



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-016/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recebo
Roberto Juc.
01/10/2015*

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

2:42 Pm



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-016/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIV de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
01/10/15
José A. Ontiveros



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-016/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIV de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido 14:50
01/10/15

Pedro Abraham



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-016/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Arci Fernandez Estrada.

ami J. Hernández E.

2:50 p.m.
01-10-2015



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-016/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Carlos Martínez
14:50 hrs
2 octubre 2015



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-016/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión de Instalación que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 2 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyo asunto en cartera será: Lectura de las atribuciones particulares de esta Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XIV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2015

DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi
Mirean Carrillo
1/10/15
2:53*